

Propuestas Políticas

Diputados (Asamblea Nacional)

Funciones:

La Asamblea Nacional ejerce funciones legislativas, judiciales y administrativas. También tiene un papel central en la reforma de la Constitución Política y la integran 71 diputados.

Los diputados ejercen las funciones legislativas presentando anteproyectos de ley, deliberando respecto a los proyectos sometidos a su consideración (por ejemplo, el proyecto de ley de Presupuesto), y participando en el nombramiento de altas autoridades estatales (por ejemplo, ratificando o no el nombramiento de Magistrados de la Corte Suprema de Justicia). También citan a altas autoridades para que expliquen públicamente las políticas públicas adoptadas en sus entidades, que cumplen individualmente y como parte de Asamblea Nacional.

Artículos 159, 160, 161, 313 y 314 de la Constitución Política de la República. Reglamento Orgánico del Régimen Interno de la Asamblea Nacional, entre otras referencias.

Pregunta guía:

¿Si llego a ser elegido, me comprometo a impulsar las propuestas siguientes?

Propuestas:

- * Crear una ley que impulse el seguro por desempleo por 6 meses, ya sea mediante subsidios, bonos para la superación y desarrollo del ciudadano.
- * Consenso comunitario para la fluida comunicación con la circunscripción electoral.
- * Crear una ley que haga justicia en lo concerniente laboral gubernamental en el campo de administración (4 meses al año) frente para el relevo del puesto).
- * Establecer un monto fijo mensual destinado a nuestros jóvenes líderes como remuneración.